

de 2007, será de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de no presentar el escrito de aceptación, conforme al modelo que figura como anexo al presente anuncio, en el plazo establecido, la Resolución dictada perderá su eficacia, acordándose su archivo con notificación al interesado.

Expediente: C072013SE98GR, Subvenciones de Fomento y Promoción Cultural, Provincia de Granada.

Contra la citada Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejería de Cultura, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. En ambos casos el plazo se computará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 31 de octubre de 2007.- El Delegado, Pedro Benzal Molero.

A N E X O

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D/Dña
con DNI en calidad de
representante legal de la entidad declara que
ACEPTA la resolución de concesión de subvención convocada
por la Orden de 28 de marzo de 2007, para la realización de
las Actividades de Interés Cultural 2007, denominada
..... por importe de euros,
en las condiciones expresadas.

Para que conste a los efectos correspondientes ante la
Consejería de Cultura.

En a de de 2007

Firma del Representante Sello de la Entidad

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica el trámite de audiencia del procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, del Castillo de Salobreña (Granada) y su entorno a determinados interesados cuya notificación no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen.

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, a favor del Castillo de Salobreña y su entorno (Granada), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se concede trámite de audiencia del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español; art. 13.1 de su Reglamento de desarrollo; Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los interesados que figuran en el Anexo a los que no se ha podido practicar la notificación personal.

A tal efecto, el expediente en cuestión se le pone de manifiesto por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la recepción de esta notificación para que, si lo desea, en el plazo citado pueda examinarlo y formular las alegaciones que estime pertinentes.

El lugar de exhibición es la Consejería de Cultura, Delegación Provincial, Departamento de Protección del Patri-

monio Histórico, Granada, Paseo de la Bomba, núm. 11, de nueve a catorce horas, previa cita concertada en los teléfonos 958 027 822 y 958 027 867.

Granada, 12 de noviembre de 2007.- El Director General de Bienes Culturales, P.D. Resolución de 1 de junio de 1999 (BOJA núm. 73, de 26 de junio de 1999), el Delegado, Pedro Benzal Molero.

A N E X O

Josefa Martín López. Ref. Catastral: 7668608.
Antonio Enrique López Martínez. Ref. Catastral: 7264531.
Bryce Nairn Alistair. Ref. Catastral: 7568013.
Francisco Espinosa González. Ref. Catastral: 7566008.
José Hermida Fernández. Ref. Catastral: 7568026.
José Luis Núñez Salmerón. Ref. Catastral: 7568005.
Adriana Mingorance Pérez. Ref. Catastral: 7567205.
Manuel Pineda Rodríguez. Ref. Catastral: 7668605.
Robert Charles Marchal. Ref. Catastral: 7568030.
Cristina García Martínez. Ref. Catastral: 7568033.
José Mingorance Espinola. Ref. Catastral: 7568031.
Luisa Meza Clara. Ref. Catastral: 7568004.
José Boch Palomino. Ref. Catastral: 7568008.
Francisco Peñalver Béjar. Ref. Catastral: 7568028.
Helen Louise Croft. Ref. Catastral: 7568010.
Svein Grane. Ref. Catastral: 7568034 y 7568035.
Luis González Pérez. Ref. Catastral: 7469501.
Gertrudis Gómez Rufino. Ref. Catastral: 7568003.
Philippe Gaston Arsen Paul Mandin. Ref. Catastral: 7567006.
Francisco Alonso Álvarez. Ref. Catastral: 7469503 y 7469505.
Antonio Ruiz Martín. Ref. Catastral: 7469304.
José Jerónimo Martín. Ref. Catastral: 7567202.
Dolores Izquierdo Herrera. Ref. Catastral: 7566004.
Jesús Jerónimo Rodríguez. Ref. Catastral: 7264512.
Francisco Pedrosa Ayala. Ref. Catastral: 7568015.
Antonio Sánchez Peñalver. Ref. Catastral: 7568016.
Jean Francoise Rene Berreen. Ref. Catastral: 7568023.
Eduardo Rodríguez García. Ref. Catastral: 7566007.
Salvador Rodríguez González. Ref. Catastral: 7569006.
Evaristo Ruiz Noguerol. Ref. Catastral: 7569004.
José Moreno Ortega. Ref. Catastral: 7569002.
Soledad Cobo Martín. Ref. Catastral: 6768303.
María Ángeles Castilla Guerrero. Ref. Catastral: 7667003.
Bárbara Miller Sherrinton. Ref. Catastral: 7568025.
José Ramón Venegas. Ref. Catastral: 7568024.
Encarnación Rodríguez Fuentedura. Ref. Catastral: 7567603.
Comunidad de Propietarios de C/ Guardia, núm. 2. 6768702.
Comunidad de propietarios de C/ Guardia, núm. 49. Ref. Catastral: 6768507.
Antonio Escañuela Escañuela. Ref. Catastral: 6768505.
Antonio Sánchez Jiménez. Ref. Catastral: 6767803.
Comunidad de propietarios de C/ Guardia, núm. 4. 6767102.
José Antonio Barbero Pintor. Ref. Catastral: 6767802.
Pedro Cabarroca García. Ref. Catastral: 6768504.
Ramón Núñez Rufino. Ref. Catastral: 7163909.
Manuel Moreno Haro. 7569709.
Francisco Pérez Moreno. 7569711.
Margarita Martín López. 7668601.
Comunidad de Propietarios de C/ Guardia, núm. 4. Ref. Catastral: 6768501.
Encarnación Martín Martín. Ref. Catastral: Pol. 17. Par. 16. Paraje Playa.
Encarnación Funes Moreno. Ref. Catastral: 7567203.
María Ascensión Pérez. Ref. Catastral: 7163956.
Comunidad de Propietarios de C/ Guardia, núm. 6. Ref. Catastral: 6767101.
Hermanas Zafra Álvarez. Ref. Catastral: 6768708.
Comunidad de Propietarios de C/ Guardia, núm. 11. Ref. Catastral: 6767804.

Herederos de don José López Sánchez. 6768301.
 Palomino García Gutiérrez. Ref. Catastral: 7668603.
 Adriana Núñez Rufino. Ref. Catastral: 7668802 y 7668803.
 Práxedes Prados Bustos. Ref. Catastral: 7567007.
 Miguel García Carrasco. Ref. Catastral: 7567204.
 Antonio Rodríguez Mingorance. Ref. Catastral: 7567205.
 Comunidad de Propietarios de C/ Guardia, núm. 1. Ref. Catastral: 6768701.
 Jorge Rubén Sebastiani . Ref. Catastral: 7568011.
 Monur Construcciones, S.A. Ref. Catastral: 7264563.
 Benjamín Lechuga Valera. Ref. Catastral: 6768706.
 Exportaciones Motril, S.L. Ref. Catastral: 7264533 y 7264534.
 Francisco Javier Pedrosa Rivas. Ref. Catastral: 6968422.
 Salustiano Díez Calvo. Ref. Catastral: Pol. 17. Par. 72. Paraje Playa.
 Antonio y otros Gil Carrasco. Ref. Catastral: 6968406.
 Ana González Yáñez. Ref. Catastral: 7066305.
 José María y Eduardo Osorio Sánchez. Ref. Catastral: Pol. 17. Par. 10. Paraje Playa.
 Miguel Díaz Martín Ref. Catastral: 7163947.
 Gabriel Romera Cervilla. Ref. Catastral: 7566006.
 Salvador Prados Bautista. Ref. Catastral: 7568021.
 Juan Fuentes Esteban. Ref. Catastral: 7264544.
 Francisco Luis González Medina. Ref. Catastral: 7668811.
 Sociedad General Cañera. Ref. Catastral: 7066330.
 Germán Guerrero Sáez. Ref. Catastral: Polígono 17. Parcela 84 Paraje Playa.
 Antonio Valenzuela Núñez. Ref. Catastral: Polígono 17. Parcela 217. Paraje Playa.
 Anunciación Campos Cañizares. Ref. Catastral: 7567701.
 María López Rodríguez. Ref. Catastral: 7066323.
 Miguel Calderón Lozano. Ref. Catastral: Pol. 17. Parcela 259 Paraje Playa.
 Luis Simón Costa. Ref. Catastral :7568018.
 Encarnación Rivas Montoro. Ref. Catastral: Pol. 17. Parcela 80 Paraje Playa.
 David Lewis Thorpe. Ref. Catastral: 7567703 y 7567704.
 María Armada Martín. Ref. Catastral: 6968484.
 Francisco Briones Ruiz. Ref. Catastral: 7163938.
 Manuel Fuente Barroso. Ref. Catastral: 6768710.
 Enrique Cano García. Ref. Catastral: 7668807.
 José Martínez Egea. Ref. Catastral: 7569705.
 Carolinsur, S.A. Ref. Catastral: 716396.
 José Luis Ureña Gea. Ref. Catastral: 7264504.
 Moraymacosta, S.L. Ref. Catastral: 6768302.
 Santiago Caballero González. Ref. Catastral: 7567607.
 Herederos de:
 José Valenzuela García. Ref. Catastral: 7264540.
 Juan Gutiérrez Fuentes. Ref. Catastral: 7668602.
 Encarnación Romera Izquierdo. Ref. Catastral: 7566003.
 José Villa Jerónimo. Ref. Catastral: 7568012.
 Fernando Domínguez Montes. Ref. Catastral: 7264526.
 Teresa Alonso Esteban. Ref. Catastral: 7568009.
 Encarnación Márquez Jiménez. Ref. Catastral: 7567003.
 Teresa Márquez Jiménez. Ref. Catastral: 7163912.
 Florinda y Manuel Sánchez Arrendó. Ref. Catastral: Pol. 17. Par. 79. Paraje Playa.
 Félix Ruiz Rodríguez. Ref. Catastral: 6768709.
 María Gracia García Vilchez. Ref. Catastral: 6768705.
 Teresa García Martínez. Ref. Catastral: 6768707.
 Narciso Peña García. Ref. Catastral: 6767801.
 José Delgado Fernández. Ref. Catastral: 6768506.
 Juan José García Pedrosa. Ref. Catastral: 7668809.
 Lucía Castilla Justo. Ref. Catastral: 7668801.
 Francisco Guirado Fernández. Ref. Catastral: 7569702.
 Gracia Cobo Ruiz. Ref. Catastral: 7569710.
 Antonio López Márquez. Ref. Catastral: 7668810.
 Carmen Fernández de Córdoba. Ref. Catastral: 726452.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Julio Millán Rodríguez.
 DNI: 75847613-F.
 Expediente: CO/2007/695/G.C/CAZ.
 Infracciones: 1. Grave, arts. 77.12, 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).
 Fecha: 23 de octubre de 2007.
 Sanción: 1. Multa de 601 €, indemnización: 15,03 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Alcántara Alcaide.
 DNI: 30.457.224 A.
 Expediente: CO/2007/742/G.C/CAZ.
 Infracciones. 1. Grave, artículos 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 5 de octubre de 2007.
 Sanción: 1. Multa desde 601 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Manuel Macías Ruiz.
 DNI: 30.548.218.
 Expediente : CO/2007/541/G.C/CAZ.
 Infracciones: 1. Grave, artículos 77.7, 82.2.b); 2. Grave, artículos 77.9, 82.2.b); Grave, artículos 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 16 de octubre de 2006.
 Sanción: Sanción 1. De 601 hasta 4.000 €; 2. 601 hasta 4.000 €; 3. 601 hasta 4.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Manuel Moreno Carrillo.
 DNI: 30.951.161 S.